



AFAC-2020-290-020-C, SR-24/2024
Agencia Federal de Aviación Civil
Dirección Ejecutiva de Aviación
Dirección de Aviación
Talleres Aeronáuticos

N° de Oficio 4.1.4. TA-3543/2024
Ciudad de México, a 29 de octubre del 2024

Asunto: Renovación de la Convalidación No. CO-092/15.

Standard Aero Limited

707 Flight Road, Winnipeg, MB,
Canada, R3H 1C6

At n.: Mr. Lance Humphreys
Person Responsible for
Maintenance AMO 22-58.

En atención a su escrito, por medio del cual solicita la Renovación de la Convalidación **No. CO-092/15** del Certificado de Estación de Reparación **No. 22-58**, otorgado a esa empresa por la Autoridad Aeronáutica "Transport Canada" y conforme a lo establecido en la Normatividad vigente aplicable, sobre el particular, le comunico que, una vez efectuada la inspección a sus instalaciones por parte de personal adscrito a esta Dirección Ejecutiva de Aviación y después de haber constatado físicamente que, ese Taller Aeronáutico aún conserva los recursos Humanos, Técnicos y Materiales suficientes para estar en posibilidades de Renovar esta citada Convalidación, esta Agencia Federal de Aviación Civil (A.F.A.C.) de los Estados Unidos Mexicanos, no tiene inconveniente en Renovar la Convalidación del Certificado de Taller de Mantenimiento Aeronáutico **No. CO-092/15** conforme a los documentos anexos a la presente, debiendo permanecer estos a la vista en todo momento dentro de las instalaciones de ese Taller Aeronáutico.

Así mismo le informo que toda vez que no se acreditaron los recursos técnicos, materiales y humanos se ha removido de su Convalidación de Taller la capacidad de Hélices Clase "2" marca Hamilton Standard.

Del mismo modo, también le informo que deberá mantener en esta Dirección Ejecutiva de Aviación, una copia controlada y actualizada de su Manual denominado Maintenance Policy Manual aprobado por su Autoridad Aeronáutica, así mismo, deberá Elaborar un Suplemento para la citada publicación en el cual se Especifiquen los Procedimientos para la **Elaboración de Trabajos de Mantenimiento, Instalación o Reparación** de componentes instalados en las aeronaves con registros de nacionalidad y matrículas Mexicanas, e Incluir las Instrucciones de Llenado de la Forma DGAC-46 [Certificado de Revisión, Reparación o Alteración Mayor de Planeador, Motor o Hélice] equivalente a la FAA Form 337, para lo cual se anexan los instructivos para la elaboración del citado suplemento y del llenado de la Forma DGAC-46.

La emisión de la Renovación de la Convalidación del Certificado de Taller de Mantenimiento Aeronáutico No. CO-092/15 causa derechos por la cantidad de: _____

\$ 23,914.00 [VEINTITRES MIL NOVECIENTOS CATORCE PESOS 00/100 M.N.], de acuerdo con lo indicado en el Artículo 159, Fracción II de la Ley Federal de Derechos en vigor.
[Derechos pagados con Recibo con Folio No. 657240026377 del 9 de mayo del 2024].

ANEXOS:

- Instructivo para la elaboración del Suplemento.
- Instructivo para el llenado de la forma DGAC-46.

Nota: Esta Convalidación se Renovará cada dos años, previa solicitud de ese Taller Aeronáutico.

Lo anterior con fundamento en lo establecido en los Artículos 135 y 193 del Reglamento de la Ley de Aviación Civil, así como en lo establecido en los transitorios Cuarto y Quinto del Decreto por el que se crea el Órgano Administrativo desconcentrado de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, denominado Agencia Federal de Aviación Civil.

Atentamente


Ing. Pablo Carranza Plata
Director Ejecutivo de Aviación

C.c.p. Director General de la Agencia Federal de Aviación Civil.- Para su Superior Conocimiento. Presente.
Director Ejecutivo de Seguridad Aérea.- Mismo Fin. Presente.

FRC*ROH*JCIV*ALC.

\\10.36.41.62\Talleres Aeronáuticos\CO-092-2015 STANDARD AERO (WINNIPEG), INC\CONVALIDACION\CO-092-15C [2024-2026].docx



AFAC
Asociación Federal de Aviación Civil

Subsecretaría de Transporte
Agencia Federal de Aviación Civil.
Dirección Ejecutiva de Aviación

Estados Unidos Mexicanos
Convalidación de Certificado de Taller de Mantenimiento
Aeronáutico

Approved Maintenance Organization Validation Certificate

Número CO-092/15

Number CO-092/15

El presente documento CONVALIDA el Certificado de Organización de Mantenimiento Aprobada núm. **22-58** otorgado por la Autoridad Aeronáutica "Transport Canada" a favor de:

This document validates the Approved Maintenance Organization Certificate No. 22-58 issued by Transport Canada to:

STANDARD AERO LIMITED

Ubicado en:

Located in:

707 FLIGHT ROAD
WINNIPEG, MB, CANADA R3H 1C6

Al verificar que los requerimientos de la Autoridad Aeronáutica "Transport Canada" son equivalentes a los establecidos por la Agencia Federal de Aviación Civil de los **Estados Unidos Mexicanos** para la operación de Talleres Aeronáuticos, los cuales han sido acreditados por la empresa **STANDARD AERO LIMITED**, por lo que se encuentra habilitada para desarrollar actividades de reparación y mantenimiento en la siguiente clasificación:

Once verifying that the requirements of Transport Canada, are equivalent to those established by the Agencia Federal de Aviación Civil of the Estados Unidos Mexicanos for the Repair Station operation, which have been accredited by STANDARD AERO LIMITED, it is found enabled to develop repair and maintenance activities in the following classification:

Conforme al Certificado de Organización de Mantenimiento Aprobada No. **22-58**.

In accordance with the Approved Maintenance Organization Certificate No. 22-58.

ENGINES
COMPONENTS
NDT
WELDING

Conforme a la clasificación de los Estados Unidos Mexicanos.

According to the classification of the Estados Unidos Mexicanos.

MOTORES CLASE 3
ACCESORIOS CLASE 1, 2 Y 3
SERVICIOS ESPECIALIZADOS

La operación del Taller de Mantenimiento Aeronáutico se sujetará a lo establecido en las Especificaciones de Operación anexas al presente y a los requisitos establecidos por su Autoridad Aeronáutica "Transport Canada".

The operation of the Repair Station shall be subject to the provisions of the Operation Specifications annexed to this and the requirements established by Transport Canada.

La presente convalidación permanecerá vigente siempre y cuando se cumplan los requisitos mencionados en el párrafo anterior y permanezca vigente el Certificado de Organización de Mantenimiento Aprobada No. **22-58** otorgado por su Autoridad Aeronáutica "Transport Canada".

This validation certificate shall remain in force as long as they meet the requirements mentioned in the preceding paragraph and remains valid the Approved Maintenance Organization Certificate No. 22-58, issued by Transport Canada.

ATENTAMENTE
Sincerely

Fecha de expedición original: 30 de marzo de 2015

Original Issue Date: March 30, 2015

Fecha de efectividad:

29 de octubre de 2024 al 29 de octubre de 2026

Effective Date: October 29, 2024 to October 29, 2026

Ing. Pablo Carranza Plata
Director Ejecutivo de Aviación

Este documento es intransferible y cualquier modificación en las limitaciones o en la ubicación del taller de mantenimiento, deberá ser informada a la Agencia Federal de Aviación Civil de los Estados Unidos Mexicanos.

This document is not transferable, and any changes in the constraints or in the location of the repair station shall be reported to the Agencia Federal de Aviación Civil of the Estados Unidos Mexicanos.

Cualquier alteración de este documento será sancionada conforme a lo establecido en la Ley de Aviación Civil de los E.U.M.

Forma IA - 90 / 02. Form IA - 90 / 02.



AFAC

AGENCIA FEDERAL DE AVIACIÓN CIVIL
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE AVIACIÓN

SUBSECRETARÍA DE TRANSPORTE
AGENCIA FEDERAL DE AVIACIÓN CIVIL
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE AVIACIÓN

Especificaciones de Operación

Operations Specifications

Limitaciones:

La Clasificación establecida en la Convalidación núm. **CO-092/15** del Certificado de Organización de Mantenimiento Aprobada núm. **22-58**, otorgado por la Autoridad Aeronáutica "Transport Canada" a **STANDARD AERO LIMITED**, está limitada conforme a las siguientes especialidades y clases:

Limitations:

The classification established in the Recognition Certificate No. CO-092/15 of the Approved Maintenance Organization Certificate No. 22-58, given by Transport Canada to STANDARD AERO LIMITED, is limited in accordance with the following specialties and classes:

REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MOTORES CLASE 3

Maintenance and Repair of Engines Class 3

MARCA:

Manufacturer:

MODELO:

Make / Model:

NIVEL DE MANTENIMIENTO:

Level of Maintenance (Limitations):

ROLLS ROYCE/ ALLISON

250 SERIES

GENERAL ELECTRIC

CF 34 SERIES

CFM 56 SERIES

PRATT AND WHITNEY

PT-6 SERIES

PW200 SERIES

TURBOMECA/ SAFRAN

ARRIEL 1 & 2 SERIES

DE ACUERDO CON LO ESPECIFICA EN EL MANUAL DE POLITICAS DE MANTENIMIENTO (MPM) Y EL CERTIFICADO DE ORGANIZACIÓN DE MANTENIMIENTO NÚMERO (22-58) EMITIDOS POR LA AUTORIDAD AERONÁUTICA TRANSPORT CANADA.

IN ACCORDANCE WITH THE MAINTENANCE POLICY MANUAL (MPM) AND THE MAINTENANCE ORGANIZATION CERTIFICATE NUMBER (22-58) ISSUED BY THE AERONAUTICAL AUTHORITY TRANSPORT CANADA.

REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE ACCESORIOS CLASE 1, 2 Y 3

Maintenance and Repair of Accessories Class 1, 2 and 3

ACCESORIOS, COMPONENTES Y EQUIPOS ASOCIADOS A LOS MOTORES PERMISIONADOS, COMO SE ESPECIFICA EN EL MANUAL DE POLITICAS DE MANTENIMIENTO (MPM), EL CERTIFICADO DE ORGANIZACIÓN DE MANTENIMIENTO NÚMERO (22-58) Y LISTAS DE CAPACIDADES EMITIDOS POR LA AUTORIDAD AERONÁUTICA TRANSPORT CANADA

ACCESSORIES, COMPONENTS AND EQUIPMENT ASSOCIATED WITH PERMITTED ENGINES, AS SPECIFIED IN THE MAINTENANCE POLICY MANUAL (MPM), MAINTENANCE ORGANIZATION CERTIFICATE NUMBER (22-58) AND CAPABILITY LISTS ISSUED BY THE AERONAUTICAL AUTHORITY TRANSPORT CANADA.

Fecha de expedición original: 30 de marzo de 2015

Original Issue Date: March 30, 2015

Fecha de efectividad:

29 de octubre de 2024 al 29 de octubre de 2026

Effective Date: October 29, 2024 to October 29, 2026

Este documento es intransferible, y cualquier modificación en las limitaciones o en la ubicación del Taller de Mantenimiento Aeronáutico, deberá ser informada a la Agencia Federal de Aviación Civil de los Estados Unidos Mexicanos.

This document is not-transferable, and any changes in the constraints or in the location of the repair station shall be reported to the Agencia Federal de Aviación Civil of the Estados Unidos Mexicanos.

Cualquier alteración de este documento será sancionado conforme a lo establecido en la Ley de Aviación Civil de los E.U.M.

Any alteration of this document shall be punished as provided in the Civil Aviation Law of the E.U.M.

Forma IA - 23 / 95-A Form IA - 23 / 95-A.



AFAC

AGENCIA FEDERAL DE AVIACIÓN CIVIL

SUBSECRETARÍA DE TRANSPORTE
AGENCIA FEDERAL DE AVIACIÓN CIVIL
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE AVIACIÓN

Especificaciones de Operación

Operations Specifications

Limitaciones:

La Clasificación establecida en la Convalidación núm. **CO-092/15** del Certificado de Organización de Mantenimiento Aprobada núm. **22-58**, otorgado por la Autoridad Aeronáutica "Transport Canada" a **STANDARD AERO LIMITED**, está limitada conforme a las siguientes especialidades y clases:

Limitations:

The classification established in the Recognition Certificate No. CO-092/15 of the Approved Maintenance Organization Certificate No. 22-58, given by Transport Canada to STANDARD AERO LIMITED, is limited in accordance with the following specialties and classes:

SERVICIOS ESPECIALIZADOS.
Specialized Services.

➤ **INSPECCIONES Y PRUEBAS NO DESTRUCTIVAS POR LOS MÉTODOS DE:**
INSPECTIONS AND NON-DESTRUCTIVE TESTS BY THE METHODS OF:

- **PARTÍCULAS MAGNÉTICAS (MAGNETIC PARTICLE).**
- **ULTRASONIDO (ULTRASONIC INSPECTION).**
- **LÍQUIDOS PENETRANTES (LIQUID PENETRANT).**
- **CORRIENTES PARÁSITAS (EDDY CURRENT).**
- **RAYOS X (RADIOGRAPHIC).**

➤ **SOLDADURA (ARCO, GAS, LASER, PERCUSIÓN, RESISTENCIA)**
WELDING (ARC, GAS, LASER BEAM, PERCUSSION, RESISTANCE)

➤ **CELDA DE PRUEBA PARA LOS MOTORES AUTORIZADOS**
TEST CELL TO ENGINES APPROVED.

Atentamente
Sincerely

Ing. Pablo Carranza Plata
Director Ejecutivo de Aviación

Fecha de expedición original: 30 de marzo de 2015
Original Issue Date; March 30, 2015

Fecha de efectividad:
29 de octubre de 2024 al 29 de octubre de 2026
Effective Date: October 29, 2024 to October 29, 2026

Este documento es intransferible, y cualquier modificación en las limitaciones o en la ubicación del Taller de Mantenimiento Aeronáutico, deberá ser informada a la Agencia Federal de Aviación Civil de los Estados Unidos Mexicanos.

This document is not-transferable, and any changes in the constraints or in the location of the repair station shall be reported to the Agencia Federal de Aviación Civil of the Estados Unidos Mexicanos.

Cualquier alteración de este documento será sancionado conforme a lo establecido en la Ley de Aviación Civil de los E.U.M.

Any alteration of this document shall be punished as provided in the Civil Aviation Law of the E.U.M.

Forma IA - 23 / 95-A Form IA - 23 / 95-A